

ESTADISTICAS AMBIENTALES - ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE \*

Un programa complementario entre la Oficina de  
Estadística de las Naciones Unidas y la CEPAL

---

\* Esta nota ha sido preparada por la Unidad de Coordinación para el Medio Ambiente de la CEPAL para informar a la V Reunión Intersecretarial de Consulta para el Medio Ambiente (Washington, 9-11 de octubre de 1979).



## 1. Antecedentes

Una de las tareas funcionales principales del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es la evaluación ambiental que ha sido definida como un proceso dinámico en virtud del cual cuestiones ambientales pertinentes se identifican y los datos necesarios se reúnen y evalúan para constituir la base de información y comprensión para el ordenamiento eficaz del medio ambiente. El componente principal de esto es la Vigilancia Mundial, que se ocupa de ciertos parámetros de interés mundial y regional, a la que se agregó recientemente otro componente, Datos Ambientales, que abarcan información sobre cuestiones pertinentes, así como datos sobre actividades ambientales nacionales e internacionales.

Dentro del campo de Datos Ambientales el PNUMA promueve la publicación de estadísticas ambientales en un esfuerzo cooperativo con la Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas (UNSC) y con la colaboración de las comisiones regionales, organismos pertinentes del sistema de Naciones Unidas y los gobiernos.

Por otro lado el PNUMA espera terminar una serie de informaciones sobre el estado del medio ambiente que ha venido preparando anualmente sobre aspectos seleccionados y en 1982 presentar un informe global, conmemorando los 10 años desde la realización de la Conferencia de Estocolmo. En esta información sobre el estado del medio ambiente el PNUMA ha querido recabar la colaboración, entre otros, de las comisiones regionales.

Con motivo de la puesta en marcha de un proyecto conjunto con el PNUMA, que refuerza la secretaría a través de la organización de una Unidad de Coordinación para el Medio Ambiente, la CEPAL se propone abordar, como tarea principal de esta Unidad un informe sobre el estado del medio ambiente en la región. Para realizar esta actividad pareció natural combinar esfuerzos con el proyecto que adelanta la UNSC, con el apoyo de la División de Estadística de la CEPAL, en el campo de las

/estadísticas ambientales,

estadísticas ambientales, la fuente de información en que los estudios ambientales deben apoyarse. Esto dió origen al programa complementario UNSO-CEPAL que se resume en estas notas.

2. El proyecto Estadísticas ambientales de la UNSO

El objetivo concreto de este proyecto es sentar las bases para un programa permanente de orientación y asistencia internacionales a los países en relación con la elaboración de sus estadísticas ambientales, la preparación de informes internacionales y la compilación y diseminación de datos comparables sobre una serie de aspectos ambientales seleccionados.

El proyecto ha comenzado en 1978 y a mediados de 1979 se informó a la Comisión de Estadísticas del ECO300 de su progreso con especial referencia a los resultados de una encuesta sobre las actividades y planes de los países en la materia. Se informó de los trabajos que se están llevando a cabo con la mira de elaborar un listado de procesos y guías para estadísticas respecto de los mismos que reflejen aspectos ambientales de interés y que, además, tengan una buena posibilidad de materializarse en función de las prácticas que siguen los países o que se proponen seguir bajo el estímulo de las nuevas tendencias en el campo. Las esferas de concentración para este efecto son cinco: energía, recursos naturales, uso de la tierra, asentamientos humanos y contaminación.

Este proyecto es de alcance mundial y tiene como meta principal la publicación hacia fines de 1981 de un informe que resuma las experiencias encontradas y deje en marcha un proceso de publicaciones sistemáticas de compendios estadísticos en aspectos seleccionados en las esferas de concentración que se señalaron. Para reflejar las realidades regionales el proyecto coordina con las divisiones de estadística de las comisiones económicas y con los trabajos en las regiones de los organismos especializados.

/El proyecto

El proyecto ha preparado ya borradores de guías en cada esfera, los que se están circulando para comentario. Estas directrices, que reflejan los resultados de encuestas y de numerosas consultas, serán objeto de discusión en talleres especiales y serán probadas también en casos pilotos antes de adoptarlas.

El trabajo de la Oficina de Estadística en este terreno ha sido cauteloso y ha insunido considerable análisis y consultas en el marco del proyecto y a nivel de la Comisión de Estadística. Se trata de un tema difícil, pionero, que se está abordando en forma tentativa. Así como la definición de lo que es ambiental está sujeta a discusión así lo estarán las mediciones que se hagan de los fenómenos ambientales a través de estadísticas. En todo caso, se llegará a reforzar considerablemente la definición, implementación y evaluación racional de políticas ambientales.

3. El proyecto sobre la Unidad de Coordinación para el Medio Ambiente de la CEPAL y los estudios sobre el estado del medio ambiente

Como ha hecho con todas las comisiones económicas, el PNUMA apoyó el refuerzo de la Secretaría de la CEPAL, lo que condujo al establecimiento de la citada Unidad de Coordinación para el Medio Ambiente, que ha comenzado a trabajar a mediados del presente año y está en proceso de terminar el reclutamiento de su personal de 4 profesionales y 2 funcionarios de apoyo administrativo y técnico. El principal cometido de esta Unidad es coordinar las actividades de la Comisión en el campo ambiental y asegurar que las consideraciones ambientales sean tomadas en cuenta en todos los proyectos e investigaciones que realice la secretaría. Entre las funciones de la Unidad está la de "desarrollar y mantener, en cooperación con la Oficina Regional para América Latina del PNUMA, una evaluación del estado del medio ambiente en la región".

Los estudios sobre el medio ambiente no son una tarea nueva en la CEPAL. En 1974/75 preparó el documento "El medio ambiente en América Latina" (E/CEPAL/1018) que constituye un punto de referencia muy completo pues representó el esfuerzo de un grupo multidisciplinario de profesionales que recorrió toda la región promoviendo consultas

colectivas y trabajos de consultor, obteniendo así un cuadro bastante completo de las situaciones consideradas localmente como problemas ambientales críticos y la respuesta de los países. El segundo proyecto de importancia en el campo ambiental que realizó la CEPAL, a continuación del anterior, "Agua, desarrollo y medio ambiente", es un antecedente que ofrece una visión del estado de un recurso de primera importancia en el panorama ambiental. El proyecto en curso "Estilos de desarrollo y medio ambiente" que, como los dos anteriores, tiene apoyo del PNUMA, ha logrado colaboraciones en prácticamente todos los campos que tienen significación para la problemática del medio ambiente en el marco del desarrollo. Varios de estos trabajos ofrecen evaluaciones de la situación ambiental regional con respecto a sectores o procesos como el del desarrollo agrícola y forestal, la pesca y la contaminación marina y la concentración urbana. Además, en este proyecto se discuten aspectos conceptuales orientadores de la metodología que se use en las evaluaciones ambientales. Otro proyecto en avanzada etapa de realización conjunta por la CEPAL y el PNUMA sobre el Manejo ambiental en el área del Caribe ha reunido visiones sectoriales de los organismos especializados que componen un panorama del estado del medio ambiente en esta sub-región.

El estudio que ahora se aborda sobre el estado del medio ambiente en América Latina está apenas planteado y se irá completando con la ayuda de consultas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas y, por supuesto, con los gobiernos.

El objetivo de este estudio será registrar los principales hechos y tendencias en el campo del medio ambiente de modo que sirva a los países como referencia en la elaboración e implementación de sus políticas de medio ambiente y a los organismos internacionales para orientar su acción cooperativa, especialmente la que se realiza en el marco del Programa Ambiental.

La metodología que se usará en el estudio no está definida aún. Se tiene conciencia clara de la vastedad del tema y de la dificultad de organizarlo sistemáticamente para el objeto. Esta dificultad se

enfrentó en el primer estudio realizado en 1974 y no se tiene todavía una fórmula que satisfaga plenamente. Se estima que el estudio podrá tener las siguientes características:

- i) será selectivo, en el sentido de destacar las cuestiones que más afectan a los países y que puedan tener un interés regional;
- ii) se destacará en lo posible la relación que tiene el problema ambiental o la situación ambiental positiva con el proceso de desarrollo en el que se inscribe;
- iii) utilizará como puntos de partida las políticas nacionales que los países se hayan dado en la materia y tratará de destacar el grado de cumplimiento de las mismas;
- iv) en la sub-división del tema para su tratamiento específico es probable que se siga la misma adoptada en el trabajo de las estadísticas ambientales, es decir: asentamientos humanos, recursos naturales, uso de la tierra, energía y contaminación;
- v) se pondrá énfasis en la respuesta nacional como internacional, a los problemas ambientales a través de instituciones, educación y ordenamiento ambiental, inclusive el derecho ambiental.

Las fuentes de información serán:

- i) los informes existentes en los países sobre la materia;
- ii) las informaciones que se recaben a través del sistema de corresponsales que tiene la CEPAL para la elaboración del Estudio Económico Anual;
- iii) las directivas y evaluaciones que puedan reunirse a través del Sistema de cooperación de los ministerios de planificación y oficinas similares al que sirve como Secretaría el ILPES;
- iv) la información que aporte la Oficina Regional del PNUMA los organismos especializados de las Naciones Unidas, los organismos intergubernamentales regionales y otras entidades;
- v) la información que sea obtenible de los proyectos realizados y que se llevan a cabo en la CEPAL;
- vi) los sistemas de información y documentación, como INFOTERRA, el SIMUVIMA y el Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe del CLADES.

El informe sobre el estado del medio ambiente se insertará así, por un lado en el esfuerzo de información y evaluación que está haciendo el PNUMA y, por otro con los informes que realiza la CEPAL sobre el estado de la economía en la región. En este último caso no sólo se utilizará la infraestructura ya probada por muchos años de labor sino que se tratará de utilizar la capacidad de análisis interpretativo que el sistema ofrece para situar las evaluaciones en lo que realmente es relevante para el desarrollo de los países de la región.

4. El programa complementario UNSO/CEPAL

Lo complementario de las tareas reseñadas sobre estadísticas ambientales y sobre el estado del medio ambiente ha dado origen al presente programa. Se pretende explotar la concurrencia de interés entre quienes producen estadísticas (UNSO y División de Estadística) y quienes las usan para hacer evaluaciones ambientales (Unidad de Coordinación para el Medio Ambiente). Se ha adoptado el siguiente calendario tentativo:

Septiembre 1979	Finalización de los borradores de guías para las estadísticas ambientales por la UNSO. Preparación de borrador del esquema para el estudio ambiental por la CEPAL.
Enero 1980	Taller conjunto UNSO/CEPAL sobre estadísticas ambientales-estado del medio ambiente en el Caribe. Este taller examinará los borradores antes citados y establecerá prioridades para la región especificando las necesidades estadísticas y modalidades del estudio ambiental, inclusive los vacíos en información. También se discutirá el estudio piloto a realizarse posteriormente.
Marzo 1980	Taller conjunto UNSO/CEPAL similar al anterior para el resto de la región.
Mayo/junio 1980	Estudio piloto para probar la metodología para la compilación de estadísticas ambientales y para la preparación del estudio ambiental.

/Julio/agosto 1980

Julio/agosto 1980	Compilación de directorio de políticas nacional en materia de estadísticas ambientales. Concertación de apoyo informativo con entidades colaboradoras.
Septiembre 1980/ Julio 1981	Realización del estudio sobre el estado del medio ambiente por la CEPAL.
Septiembre/ diciembre 1981	Finalización de los informes sobre el estado del medio ambiente y sobre las estadísticas ambientales.

5. La cooperación regional intersecretarial

Al tomar la CEPAL el encargo del PNUMA de hacer estudios sobre el estado del medio ambiente en América Latina, por su posición central respecto de los problemas del desarrollo de la región, entiende que el trabajo no podría hacerse ni tendría sentido si no es un esfuerzo colectivo en el que los organismos especializados pongan su sello desde la partida, aporten su conocimiento y acervo informativo y reciban consecuentemente el crédito que corresponde.

Por su parte la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas ya ha establecido los contactos con los organismos especializados en relación con el manejo de las estadísticas que corresponde a los campos de las respectivas competencias. Los organismos han ofrecido allí su conocimiento de las necesidades de información y han manifestado su interés en que pudiera llegar a ser sistemática la compilación y disseminación de estadísticas e indicadores ambientales referentes a sus campos y que ello formara parte de las tareas habituales tanto de los países como de la Oficina de Estadística.

El presente programa complementario CEPAL/UNSO, que está apuntando a una primera entrega experimental hacia fines de 1981, podrá organizarse como esfuerzo colectivo regular en la medida que se tenga éxito en la cooperación y que los países estimen que se les ha ofrecido un servicio de utilidad que merece ser continuado.